MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-042/2023

Parcial [X] Total [ ]

Asunción, República del Paraguay, a los 02 dias del mes de Enero del año 2023, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **SAMAL S.R.L.**, correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021 "DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
53.1	**60**	Kilogramos	Costilla vacuna de primera . MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	34.666	**2.079.960**

SON: DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA.---------- **TOTAL** **2.079.960**

N° de Factura	Fecha					
de Nota de Remision	Fecha					
001-003-0010212	02/01/2023					
de Orden de Compra	Fecha					
622	09/05/2022	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR
		SAMAL S.R.I	SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos N. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Mag. C.P. PABLA RAMOS	Dr. LUIS A. FLEITAS B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni" DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-